

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y Comunicación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Nutrición Humana y Dietética

GRUPO: 1920-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

ECTS: 6,0 CURSO: 1°

SEMESTRE: 2° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Jesús Antonio Segarra Saavedra

EMAIL: jsegarra@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en Comunicación Audiovisual y Publicidad por la Universidad de Alicante (2016), Diploma de Estudios Avanzados (UA, 2008) y Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (UA, 2005).

Acreditado a las figuras de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Profesor Universidad Privada por la ANECA y AVAP.

Profesor del departamento de Comunicación y Psicología Social de la Universidad de Alicante donde imparte las asignaturas de Gestión de la información en comunicación (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas) e Innovación en la comunicación de las industrias creativas (Máster oficial en Comunicación e Industrias Creativas). Profesor de la Universidad Internacional de La Rioja desde 2016 en las asignaturas de Investigación de audiencias, el proceso de recepción; Investigación y planificación de medios y soportes publicitarios; Creatividad publicitaria avanzada e Información deportiva (Grado en Comunicación) y de posgrado en cuatro de sus Máster oficiales: Publicidad Integrada: Creatividad y Estrategia (asignatura: Estrategia Digital de la Publicidad Integrada); Marketing Digital y Comercio Electrónico (asignatura: Social Media Marketing); Comunicación e Identidad Corporativa (asignatura: Identidad y Branding Corporativo) y Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de idiomas (asignatura: TFM), al igual que en los anteriores tres Máster. También ha sido profesor del Grado en Comunicación Audiovisual de la Universidad Miguel Hernández.

Editor Técnico Adjunto de *Revista Mediterránea de Comunicación* y Editor Adjunto de *Revista Salud y Drogas/Health and Addictions*.

Experiencia en online

Más de tres años de experiencia como docente en la universidad *online* y en la formación *online* de la Subdirección de Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

CV PROFESIONAL:

Profesionalmente, ha sido director y responsable de comunicación de entidades públicas y empresas privadas, internacionales y multisectoriales, donde además ha diseñado, desarrollado y gestionado numerosas campañas de publicidad, así como acciones de comunicación interna y externa, comunicación *online* y *marketing*. También fue profesor presencial y administrador de un Aula Mentor, la formación *online* de la Subdirección de Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.



CV INVESTIGACIÓN:

Autor de cuantiosas publicaciones relacionadas con la comunicación y la publicidad. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de la comunicación comercial y persuasiva (publicidad); formatos publicitarios no convencionales (creatividad); comunicación y redes sociales (social media); comunicación audiovisual y online (webseries, ficción online y videomarketing); comunicación y difusión científica (revistas científicas). Es miembro de los grupos de investigación: grupos de investigación Comunicación y Públicos Específicos (COMPUBES) de la Universidad de Alicante y Gestión de la Comunicación Estratégica (GCE) de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se aprende a utilizar herramientas software que permiten generar documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones electrónicas y bases de datos. Se ilustra cómo organizar dichos documentos, protegerlos y hacer copias de seguridad de los mismos. Se utilizan las opciones que ofrece el sistema operativo para mantener el equipo con un buen rendimiento y proteger el acceso al mismo gestionando adecuadamente usuarios y contraseñas. Por otra parte, se muestra cómo buscar información en Internet, cómo comunicarse a través de una red informática, y cómo organizar el trabajo mediante un gestor de correo y agenda electrónica. Todos estos conocimientos nos introducen en la sociedad de la información y la comunicación, en cómo gestionar el conocimiento dentro de la misma, y en las nuevas tecnologías y herramientas disponibles para llevar a cabo dicha gestión.

El dominio de la informática a nivel de usuario es un requisito en cualquier profesión actual, pero especialmente en el ámbito de la sanidad y concretamente, en el ámbito de la nutrición, puesto que para una buen tratamiento de los pacientes, y una buena gestión de sus historias, atención al cliente y comunicación con ellos será necesario emplearlas a diario. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura permitirán al usuario generar documentos y archivos de diferente índole: memorias, informes, presupuestos, gráficos, presentaciones, archivos de datos, etc.; así como almacenarlos de forma segura y organizarlos adecuadamente, lo que facilitará su consulta y búsqueda posteriores. Se capacitará al alumno en el uso del ordenador para comunicarse a través de Internet con otros profesionales y empresas del sector, y en la creación de documentos de texto, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones electrónicas que servirán de tarjeta de visita para los profesionales de la nutrición.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

- Windows, Internet y Outlook: 1.1. Sistema Operativo Windows: Conceptos generales; Almacenamiento de la información (organización, búsqueda y salvaguarda); Técnicas y herramientas de productividad (seguridad, mantenimiento y rendimiento) 1.2. Internet: Búsqueda de información; Descarga de software. 1.3. Microsoft Outlook: Gestión de correo; Organizador personal
- 2. Tratamiento de textos Microsoft Word
- 3. Hoja de cálculo Microsoft Excel
- 4. Creación de presentaciones electrónicas con Microsoft PowerPoint
- 5. Recursos digitales para la actividad publicitaria: Wordpress y Sony Vegas
- 6. Base de datos Microsoft Access

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en <u>todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas)</u> para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la <u>asignatura de prácticas externas</u>:

Estado: Aprobado 2020/05/07

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Empleo y Prácticas de la UEMC (https://empleo.uemc.es/) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Centro de Empleo y Carrera Profesional (CEMCAP): selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición al CEMCAP que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el CEMCAP a través del correo electrónico (cemcap@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. 12463).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- CG04. Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida.
- CG06. Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana.
- CE48. Manejar las herramientas básicas en TICs utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

 Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal así como los medios tecnológicos de apoyo para conseguir influir en el receptor a través de la comunicación oral

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Paredes, Paul (2014): Oficce 13. Macro. ISBN: 9786123041908
- Cohen, Daniel y Así, Enrique. (2000): Sistemas de Información para los negocios. . México Ed. Mc Graw Hill. ISBN: 9789701046524
- Moreno, L., Martínez, P., & González, Y. (2016): Guía para elaborar documentación digital accesible.
 Recomendaciones para Word, PowerPoint y Excel de Microsot Office 2010. Madrid CENTAC. ISBN: 9788461685752

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Curtis, Frye (2013): Excel 2013. Colección Paso a Paso. . Editorial Anaya Multimedia. ISBN: 8441534004
- Gil, Ignacio (2000): Sistemas y Tecnologías de la información para la Gestión. . Madrid Ed. McGraw Hill...
 ISBN: 9788448108090
- Mediactive (2013): Aprender Word 2013 con 100 Ejercicios Prácticos. Editorial Marcombo, S.A.. ISBN: 8426720765
- Mediactive (2013): Aprender Excel 2013 con 100 Ejercicios Prácticos. Editorial Marcombo, S.A. ISBN: 8426720765
- Mediactive (2013): Aprender PowerPoint 2013 con 100 Ejercicios Prácticos. Editorial Marcombo, S.A. . ISBN: 8426720765
- Sánchez, Yoani y Tellado, Fernando (2014): WordPress 4.0 La tela de la araña . Editorial Anaya Multimedia. ISBN: 9788441535473

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Manual de Microsoft(https://goo.gl/brjcsf)

El desarrollador del software Microsoft, incluye ejemplos del uso de sus aplicaciones

Manual de Sony Vegas(https://goo.gl/dkz7kw)

Manual de usuario de Sony vegas en la página que pone a disposición el fabricante

Nuevas tecnologías(https://goo.gl/wlbpiv)

Sección El País Nuevas Tecnologías

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Página web sobre cursos gratuitos de informática: http://www.aulaclic.com
- Página web sobre cursos gratuitos de informática e informática básica: http://www.deseoaprender.com
- Página web sobre cursos gratuitos de informática aplicada: http://www.informaticapc.com

<u>PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</u>

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de

Estado: Aprobado 2020/05/07

estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

Estado: Aprobado 2020/05/07

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo



Estado: Aprobado 2020/05/07

lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Estado: Aprobado 2020/05/07

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

superado la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardaran las notas de todas las actividades. br/>

2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final , podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria. <a href="https://example.com/br/spices/br/sp

A. TITULACIONES DE GRADO:

- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria
 ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo
 a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que
 haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5.

 superar la asignatura se hará la media supere el 5. <

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una evaluación final online que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes. br/>

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

- se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

br/>

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua. br/>

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final. br/>

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada. strong:spendencia de la nota de la parte aprobada. strong:spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de la nota de la nota de la parte aprobada. spendencia de la nota de l

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:



Estado: Aprobado 2020/05/07

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	5%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Técnicas de observación	5%
Trabajos y proyectos	20%